

Com.^{on} Pacificadora

73
B. A. 2 feb. 16 1828

El indio Maxiano Aguilas Capitan Cona' sobri-
no del cacique Pablo, acompañado de dos mas
marcha a las tribus o los rangues como parla-
mento, llevando propoñi^{do} a la comision. Ellos
van asistidos de los ~~señores~~ ^{señores} a caballo ~~de~~ ^{de}; pero
por si por alg^{un} accid^{ente}. Vengan a necesitar
auxilio, se suplica al juez o par del salto
a lo faculte, y los haga acompañar con una
persona hasta el fuerte Federacion.

Al Com.^{te} del fuerte federa^l

al juez o par del salto

o a la autoridad o a una represent^{acion}

del lug.^{ar} sea civil o militar.

Bayo - fuerte
Cabrera
Bayo
Indio
Pablo
Juvenilla